ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE AFECTADOS POR OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:				DNI, NIE o Pasaporte:					
Domicilio:		Núm.:		Bloq:		Piso:		Puerta:	
Población:				Código Postal:					
Teléfonos:		Correo electrónico:							
En representación de				CIF:					

MEDIO PARA NOTIFICACIÓN

La información solicitada se facilitará preferentemente por vía telemática. En la sede electrónica https://sede.santiagodelteide.es/ está disponible toda la información necesaria sobre las condiciones de uso de este servicio. En caso de que desee recibir información por otro medio, marque expresamente la casilla correspondiente.

Medio preferente para notificación: ☐ Telemático ☐ Postal

PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE (marcar con x)

☐ PERSONA FÍSICA
☐ PERSONA JURÍDICA
☐ ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA
☐ ENTIDAD ECONÓMICA SOCIAL

SOLICITA

Acogerse a la convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la reactivación económica de establecimientos y empresas afectadas por obras de larga duración en la vía pública de Santiago del Teide.

- ACTIVIDAD ECONÓMICA:
- EPÍGRAFE SEGÚN IAE:
- FECHA CONCESION LICENCIA DE APERTURA O COMUNICACIÓN PREVIA:
- Nº DE TRABAJADORES:
- NOMBRE COMERCIAL:
- DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

☒ Que conoce las condiciones, requisitos y obligaciones generales contenidos en las Bases reguladoras de la subvención la reactivación económica de establecimientos y empresas afectadas por obras de larga duración en la vía pública de Santiago del Teide, según bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 94 de fecha 07 de agosto de 2026.

☐ Que **NO** ha solicitado ni recibido ningún tipo de ayuda bajo régimen de minimis.

☐ Que **SI** ha solicitado y/o recibido durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores, las siguientes ayudas sujetas al régimen de minimis de conformidad con los Reglamentos comunitarios aplicables:

Convocatoria	Descripción ayuda	Importe	Fecha solicitud/concesión	Reglamento minimis

☒ Que se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, LGS de 17 de noviembre.

☒ Que no ha obtenido ninguna ayuda con la misma finalidad u objeto que la actividad subvencionada, así como compromiso de comunicar subvenciones anteriores con la misma finalidad y a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.

☒Que no está incursa en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.

☒ Que asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.

☒ Que no tiene deuda alguna con el Ayuntamiento de Santiago del Teide y que ha justificado cualquier subvención municipal que le haya sido concedida con anterioridad, siempre que haya finalizado el plazo de justificación.

☒ Que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, con el Ayuntamiento u otras Administraciones Públicas y frente a la Seguridad Social.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Marque en caso de oposición *
Estar al corriente de pago con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Consulta vida laboral últimos 12 meses	Tesorería General de la Seguridad Social	☐

*En caso de oponerse a la consulta, indicar a continuación el motivo de la oposición y aportar la documentación correspondiente:

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo la consulta, para la tramitación de esta solicitud, de los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Autorizo
Estar al corriente de las Obligac. Tribut. para ayudas y subvenciones	Agencia Estatal de Administración Tributaria	☐
Estar al corriente de obligaciones tributarias autonómicas	Agencia Tributaria Canaria	☐
Estar al corriente de las obligaciones tributarias municipales	Consorcio de Tributos de Tenerife	☐

*En caso de no autorizar la consulta, indicar a continuación el motivo de no autorización y aportar la documentación correspondiente.

DOCUMENTACIÓN (1) Requerida (2) Aportada

(1)	(2)	DOCUMENTACIÓN
☐	☐	DNI o documento oficial que lo sustituya, del solicitante. En el caso de actuar mediante representante, presentar el documento acreditativo de la representación
☐	☐	En caso de persona jurídica, Tarjeta del Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) de la entidad
☐	☐	Certificado actualizado de situacion en el censo de actividades económicas de la AEAT.
☐	☐	Resolución o certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social de las personas físicas y de todos los socios y/o comuneros que compongan la entidad.
☐	☐	Copia de la declaración responsable de inicio de actividad o licencia de apertura, ambas presentadas en el ayuntamiento de Santiago del Teide y a nombre de la persona o entidad solicitante.
☐	☐	Copia del contrato de arrendamiento para local comercial con una duración mínima de un año o hayan sido prorrogados o escritura pública de propiedad del beneficiario/a o entidad beneficiaria.
☐	☐	Facturas acreditativas de los gastos subvencionables.
☐	☐	Justificantes del pago de las facturas de los gastos subvencionables (Copias de transferencias bancarias, domiciliaciones bancarias, cheque o tarjeta bancaria).
☐	☐	En el caso de establecimientos con gastos de arrendamiento. Justificante del pago realizado de las mensualidades correspondientes al período subvencionable (Transferencia bancaria, resguardo de pagos con tarjeta, copia de talones o extractos bancarios).
☐	☐	Certificado o informe emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredite las cuotas ingresadas a la Seguridad Social en cada uno de los periodos de liquidación.
☐	☐	Recibos de liquidación de cotizaciones (RLC) y las relaciones nominales de trabajadores (RNT) o mediante un certificado o informe emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredite las cuotas ingresadas a la Seguridad Social por este concepto.
☐	☐	Documento de Alta a Terceros en el caso de no estar dado de alta en el sistema contable del Ayuntamiento de Santiago del Teide o en caso de haber alguna variación en los datos existentes. Se presentará a través de la sede electrónica en https://sede.santiagodelteide.es/publico/procedimiento/TG05).
☐	☐	Otros (indicar)……

ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

CUENTA JUSTIFICATIVA– GASTOS SUBVENCIONABLES						
Nº FRA	**FECHA**	**PROVEEDOR /ORGANISMO**	**CIF/NIF**	**PAGO***	**TIPO DE GASTO***	**IMPORTE JUSTIF.**
					Cuotas a Seguridad Social régimen de autónomo.	
					Cuotas a Seguridad Social empleados (Cuota patronal).	
					Gastos de profesionales (Gastos de asesoría fiscal, contable y laboral vinculados a la empresa).	
					Gastos de arrendamiento.	
					TOTAL	

*FORMA DE PAGO: **01** TRANSFERENCIA BANCARIA - **02** DOMICILIACION BANCARIA - **03** CHEQUE - **04** TARJETA BANCARIA

AUTOVALORACIÓN DE LA SOLICITUD (1) Requerida (2) Aportada				
VALORACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCION (Deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de lo indicado).				
(1)	(2)	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTOS
☐	☐	Licencia apertura o comunicación previa	a. Licencia de apertura o comunicación previa con más de 2 años de antigüedad.	
☐	☐		b. Licencia de apertura o comunicación previa de 0 a 2 años de antigüedad	
☐	☐	Certificado IAE donde se observa la dirección del local afectado	a. Empresas cuyo titular sea empresario autónomo	
☐	☐		b. Empresas cuya actividad principal según IAE sea del sector de la hostelería.	
☐	☐		c. Empresas cuya actividad principal según IAE sea del sector comercio.	
☐	☐		d. Empresas cuya actividad principal según IAE sea otro diferente a la hostelería o comercio.	
			TOTAL VALORACIÓN	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable:	Ayuntamiento de Santiago del Teide.
Finalidad:	Gestionar la solicitud de subvención, en régimen de concurrencia competitiva, destinada a la reactivación económica de establecimientos afectados por obras de larga duración en el municipio..
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal y ejercicio de poderes públicos [art. 6.1.c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679 y art. 8 de la LOPDGDD], en aplicación de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y de las bases reguladoras de la convocatoria
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de la convocatoria y de las subvenciones concedidas se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en el Portal de Transparencia, conforme a la Ley 38/2003 y a la Ley 19/2013.
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, a solicitar la limitación de su tratamiento y a oponerse al mismo (arts. 15 a 22 RGPD). Puede ejercerlos a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada en https://sede.santiagodelteide.es/publico/contenido/RAT

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma: